

INFORME DEL COMISARIO

A la Honorable Asamblea General ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS SERVICHAMBO .S.A**

Señores Accionistas

Cumpliendo con la disposición de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y LOS ESTATUTOS DE NUESTRA COMPAÑÍA**, me permito informar a ustedes lo siguiente.

- En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de Octubre 1992 de la súper intendencia de compañías referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de comisario principal, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía.
- En calidad de comisario principal es mi compromiso expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión de documentos de soporte de acuerdo a los gastos efectuados y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de junta general de accionistas de las recomendaciones de directorio
- Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estatutos financieros; adecuada aplicación de la superintendencia de compañías con las normas internacionales de información financiera NIIF, el servicio de rentas internas SRI, con sus respectivas facturas y retenciones en la fuente e IVA.

1. Fiscalizar

- En el periodo he venido fiscalizando los Ingresos y Egresos mensuales de la compañía que realizamos todos los accionistas en cuanto a las aportadas que realizan mensualmente, así como también las multas diarias por las infracciones cometidas por los socios, y pilotos de las unidades.
- Hemos fiscalizado conjuntamente con el Presidente y el Gerente el manejo responsable de los dineros que se manejan y están bajo nuestra responsabilidad.

2. Control

- He venido controlando el buen estado de las unidades.
- La presentación de los conductores de las unidades con su respectivo uniforme.

- *La puntualidad de ingresos a sus turnos laborales así como también los tiempos previstos que tienen los conductores según el reglamento para las comidas, así como también sus imprevistos personales.*
- *Hemos venido asistiendo con los Directivos a los llamados del Señor Jefe de la agencia de tránsito del GAD de Chambo.*

En tal virtud me permite someter a consideración a esta Asamblea este informe, sea aprobado en conjunto con los estados financieros de la Compañía de Taxis Servichambo S.A del ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Es todo cuanto puedo informar a los compañeros Accionistas, agradezco por el apoyo que, me han brindado para el desempeño de mi cargo por un buen funcionamiento de nuestra compañía.

Chambo 28 de Abril del 2017



Sr. Abel Ribera
COMISARIO